



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lejanias

Estado No. 35 De Martes, 18 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50400408900120190005700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Ignacio Aguirre	17/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120180009700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Olimpo Nieto	17/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120180007200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Rosalba Escalante López	17/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120190007200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Raul Valero Acosta	17/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
50400408900120210005600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Uriel Quiroga Vega	17/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 18 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIANA CAROLINA MOJICA BARRION

Secretaría

Código de Verificación

62d979dd-fa00-43be-870f-f2597745e8a5